

PUBLICORIAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Junyagut, 13 de febrero del 2013

Sabores
SNTA GENERAL DE JUANISTA
Cataluña

De mis consideraciones,

Habiendo revisado el balance General de PUBLICORIAL S.A. Contado al 31 de Diciembre del 2012, los correspondiente libros de Actas de Cuenta General y libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se ajustan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

En mi condición de Comisario, el trabajo, en ejercicio de acuerdo a las Normas Financieras de Contabilidad, la revisión incluye el examen a base de pruebas de la veracidad que aporta las cifras y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluido también la evaluación de las Normas de Contabilidad utilizadas, así como una revisión de la presentación generalmente de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros enmarcados presentan razonablemente la situación Financiera de PUBLICORIAL S.A. al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con las Normas Financieras de Contabilidad y lo que dispone la ley de Compañía.

Agradecimientos,

Enviado a los señores
oficiales